

Los datos adjuntos pueden contener virus que pueden dañar el equipo. Es posible que los datos adjuntos no se muestren correctamente.

**Oficina P.H.**

**De:** JOSE LUIS DEL PRADO [JOSELPRADO@telefonica.net]

**Enviado el:** jue 29/01/2009 17:57

**Para:** Oficina P.H.

**CC:**

**Asunto:** Alegaciones al Plan Hidrológico 2009

**Datos adjuntos:**  Alegaciones Plan Hidrológico 2009.doc(94KB)

Estimados Sres.:

Adjunto remitimos las consideraciones que desde la Asociación Socio-Cultural La Fuentona de Muriel creemos que se deben tener en cuenta para una correcta conservación del espacio Natural de La Fuentona y del ecosistema del río Abión.

Un saludo

José Luis del Prado  
Tfno: 629204963



---

Mensaje analizado y protegido por Telefónica Empresas



Asociación Socio Cultural  
La Fuentona de Muriel  
C/Real, 47 C.P. 42193  
Muriel de la Fuente (SORIA)

## CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL DUERO

Con relación al acuífero de Cabrejas-Soria queremos reseñar las siguientes consideraciones.

1º.- De dicho acuífero, como surgencia natural, nace el río Abión en el paraje conocido como La Fuentona. Este lugar y la sierras que lo circundan forman el Espacio Natural de La Fuentona.

2º.- Desde hace varios años ha disminuido considerablemente el caudal de este río en parte por la sequía pero sobre todo por las extracciones que se hacen directamente del acuífero para el riego de una finca trufera de 500 Has.

3º.- Los alcaldes de los pueblos ribereños del río Abión han denunciado repetidamente ante esa Confederación Hidrográfica del Duero la necesidad de un control riguroso sobre estas extracciones que se realizan durante los meses de julio, agosto y septiembre.

4º.- En años de sequía como la que vivimos en el 2005, la situación era dantesca. Mientras a las gentes de los pueblos ribereños no se les permitía extraer nada de agua del cauce del río, en la finca trufera estaban extrayendo grandes cantidades de agua para cubrir sus necesidades de riego. El río Abión llegó a secarse en algunos de sus tramos.

5º.- Ante la proximidad de la aprobación del nuevo Plan Hidrológico del Duero 2009, pedimos que con el fin de poder asegurar el mantenimiento del ecosistema existente en torno a La Fuentona, se establezcan las siguientes medidas:

- Se establezca un caudal ecológico para el río Abión.
- Se implementen las medidas necesarias que hagan cumplir y respetar dicho caudal ecológico.
- Se impida las extracciones de agua por debajo del nivel de la surgencia de la Fuentona dejando incluso un margen de seguridad.
- Se instale un indicador de caudal como mínimo en el puente de Muriel de la Fuente de tal forma que permita establecer normas de actuación en caso de descender por debajo de los indicados como caudales ecológicos.
- Se nos informe de todas las medidas adoptadas con relación a la conservación de este acuífero.

Muriel de la Fuente, 29 de Enero de 2009